

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

INMUSA (INFORMACIÓN MUNICIPAL DE MELILLA)

989. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN CONJUNTO DE TRES CÁMARAS Y TRES UNIDADES DE CONTROL DE FOCO MANUAL PARA EL NUEVO PLATÓ DE TELEVISIÓN A LA EMPRESA BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, S.L.

ANUNCIO

Resolución del Consejo de Administración de INFORMACION MUNICIPAL MELILLA S.A.U., de fecha 29 de noviembre de 2019, por el que se adjudica, el procedimiento abierto simplificado atenuado, tramitación ordinaria urgente, la contratación del **“SUMINISTRO DE UN CONJUNTO DE TRES CÁMARAS Y TRES UNIDADES DE CONTROL DE FOCO MANUAL PARA EL NUEVO PLATÓ DE TELEVISION, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ATENUADO PARA LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA S.A.U, EN ANAGRAMA “INMUSA” EXP. 007/2019**

A la empresa:

- **BROAD SERVICE TECHNICAL SUPPORT, S.L., domiciliada en c/ Margarita Salas nº24, 28919 – (Leganés)- Madrid y provista con el CIF B82302357, por un importe de 21.784,56€, IPSI excluido al que le corresponde un IPSI de 2.178,46€,**

Resumen total precio de la adjudicación: 21.784,56€ más IPSI 2.178,46€: 23.963,02€ IPSI incluido.

La información respecto a dicha licitación podrá obtenerse del siguiente enlace: <https://www.inmusa.es/categoria/perfil-del-contratante/> o bien en la plataforma de contratación del Estado:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FYkNY0NIrIoBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D>.

Melilla a 2 de diciembre de 2019,
El Secretario del Consejo de Admón.,
Carlos Lisbona Moreno